

REPUBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTA D.C

MEMORANDO

PARA : Dr. LUIS ALFREDO CHERCIARO DAZA  
Secretario General del Organismo de Control  
Concejo de Bogotá, D.C.

DE : Honorable Concejal

ASUNTO : PONENCIA SEGUNDO DEBATE  
PROYECTO DE ACUERDO No. 135 "Por el cual se aprueba  
la Constitución de la Región Administrativa y de Planeación  
Especial – RAPE REGION CENTRAL – entre el Distrito Capi-  
tal y los Departamento de Cundinamarca, Boyacá, Meta y To-  
lima, se faculta al Alcalde Mayor para la suscripción del res-  
pectivo Convenio y se dictan otras disposiciones"

Respetado doctor:

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 73 del Acuerdo No. 348 de 2008, me permito ratificar PONENCIA POSITIVA con las MODIFICACIONES realizadas el día de 7 de junio de 2014 para el Segundo Debate al PROYECTO DE ACUERDO No. 135 "Por el cual se aprueba la Constitución de la Región Administrativa y de Planeación Especial – RAPE REGION CENTRAL – entre el Distrito Capital y los Departamento de Cundinamarca, Boyacá, Meta y Tolima, se faculta al Alcalde Mayor para la suscripción del respectivo Convenio y se dictan otras disposiciones"

Cordialmente,

  
ROGER JOSE GARRILLO CAMPO  
Concejal Ponente

*Recibido en el  
10 junio 14  
4:35 pm  
Recibido sin Cardis  
por falencia en el  
sistema.*



"EL CONCEJO LE RESPONDE A BOGOTA"

